

No. PÓLIZA	M-100123812	No. ANEXO	23	No. CERTIFICADO	14701738	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 01/10/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 12/02/2030	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68					No. DOC. IDENTIDAD	901.360.221-3
DIRECCIÓN	CALLE 84A 10 50 PISO 9					TELÉFONO	3760030
ASEGURADO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CLL 22 NO. 6-27					TELÉFONO	3386660
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CLL 22 NO. 6-27					TELÉFONO	3386660

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA CONOCE LA MODIFICACION No. 6 DEL CONTRATO DE OBRA No. IDU 348 DE 2020 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE INCLUYE VEINTIOCHO (28) ÍTEMS DE OBRA NO PREVISTOS (NP065 AL NP92) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 14.11.4, LOS CUALES SE RELACIONAN EN EL DOCUMENTO.

DEMÁS TÉRMINOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 0348 DEL 8 DE MAYO DE 2020, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/03/2022	24:00 Horas Del 12/02/2025	68.355.134.988,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/03/2022	24:00 Horas Del 12/02/2028	22.785.044.996,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 91.140.179.984,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
RISKS & PROTECCION LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	CEDIDO			33
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CEDIDO			33

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 0,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 0,00
TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	M-100123812	No. ANEXO	23	No. CERTIFICADO	14701738	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	01/10/2020	24:00 Horas Del	12/02/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.

DELIMITACION DEL GRUPO: GRUPO 4 DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CENTENARIO (CALLE 13) HASTA LA AVENIDA ESPERANZA (CALLE 24), EL CUAL INICIA DESDE ENTRE LA CALLE 12A Y CALLE 13, FINALIZANDO EN LA INTERSECCION DE LA AVENIDA LA ESPERANZA (CALLE 24) EN LAS COORDENADAS DESCRITAS EN LA TABLA DE LIMITES DEL PROYECTO DEL ESTUDIO PREVIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IDU-LP-SGI-031-2019.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

TOMADOR / AFIANZADO. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68 INTEGRADO POR:

- PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. NIT. 860.024.586-8 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 65%
- INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. NIT 860.025.054-6 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 25%
- COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. NIT. 860.513.857-7 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 10%

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 DE FEBRERO DE 2021.





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100123812 y endoso, 23 cuyo afianzado es:
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68 Asegurado o Beneficiario: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU /
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU , expedida por la Compañía en 16/03/2022, no expirará por falta de
pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o
por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 16 días del mes MARZO del año 2022.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	M-100123812	No. ANEXO	23	No. CERTIFICADO	14701738	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 01/10/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 12/02/2030	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68					No. DOC. IDENTIDAD	901.360.221-3
DIRECCIÓN	CALLE 84A 10 50 PISO 9					TELÉFONO	3760030
ASEGURADO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CLL 22 NO. 6-27					TELÉFONO	3386660
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU					No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CLL 22 NO. 6-27					TELÉFONO	3386660

CLÁUSULA DE COASEGURO

LOS AMPAROS CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA LO OTORGAN Y SUSCRIBEN LAS COMPAÑÍAS ABAJO INDICADAS, EN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA, SEGUN EL CUADRO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION.

LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS Y SE LIMITAN AL PORCENTAJE RESPECTIVO.

COMPAÑÍA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	(\$ Pesos)
COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	34	30.987.661.194,56	0,00	
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	33	30.076.259.394,72	0,00	
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	33	30.076.259.394,72	0,00	
TOTAL	100	91.140.179.984,00	0,00	

LA ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL TOMADOR LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑÍAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

SE FIRMA LA PRESENTE CLAUSULA EN MEDELLIN A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2022.
CLAUSULA QUE FORMA PARTE INTEGRATE DE LA POLIZA M-100123812 CERTIFICADO 14701738.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
FIRMA AUTORIZADA

